
EL ALCOHOLISMO

EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

DISCURSO pronunciado en la sesión solemne que celebraron las Sociedades Científicas y Literarias de la Nación el día 5 de Junio de 1896, en el Salón de la Cámara de Diputados, por el Sr. D. TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, socio de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, organizadora de dicha sesión.

SEÑOR PRESIDENTE,

SEÑORES ACADÉMICOS,

SEÑORES:

No fué para la siempre ilustre familia del Lacio el día más bello de su historia, aquel en que miró postrados ante los pabellones de César todos los pueblos y los reyes, desde las riberas del Eufrates hasta más allá del Danubio; glorias que al fin deslavazaron con su silencioso rodar las eternas aguas de los siglos, sino el día de Génesis, cuando vió reunida en su seno la primera Academia Pitagórica, que venía á fundar la sabiduría humana, á destruir la causalidad mitológica de los jonios, á producir en el espacio infinito de la filosofía, el cataclismo en que perecieron, chocando contra la razón, los sistemas de Thales y de Heráclito, de Anaximenes y de Eupedocles; algo así, como el choque formidable de dos sistemas planetarios en la inmensidad de los cielos; y venía á trazar la eclíptica del espíritu humano, alumbrando los albores de la ciencia con la demostración del cuadrado de la hipotenusa, la teoría de los ipsoperímetros, la relación de las masas y de las distancias, el verdadero sistema del mundo, reproducido á

mediados del siglo XV por el Cardenal Cusa y llamado posteriormente sistema de Copérnico. No fué para la Grecia, la más fulgente y nacarada de sus auroras, aquella en que miró regresar al són de los himnos de Orfeo las huestes de Alejandro, cargadas con los tesoros de Creso, con las perlas del trono de Iram, con los innumerables laureles cortados desde las riberas del Ponto hasta las márgenes del Ifasso; sino aquella que alumbró en el templo de Delfos la primera asamblea de los Amficiones, que erigió el santuario de la jurisprudencia inmutable, creando el derecho público de los pueblos la primera federación legal y trazando los primeros caminos del Derecho de Gentes; como no ha sido para la Francia la más luminosa de sus glorias, aquella opulenta y soberbia que laureó las sienes de Carlos el Grande, después de sus estruendosas conquistas, mezcladas en el rumor de los siglos lejanos con el murmullo tibio y pavoroso de las corrientes de sangre; sino la gloria apacible é inmortal que enfloró su trono al fundar la Academia Palatina, y la gloria nítida, vestida de blanco, ornada con las religiosas bendiciones de la historia, aquella que coronó la frente del santo monarca Luis, cuando inauguró el primer Senado de sabios venidos de todas las clases sociales, para dar formas jurídicas á la justicia, para sustituir el tribunal de la nobleza con el tribunal de la sabiduría, para sujetar al fallo de los eruditos plebeyos á los mismos Señores feudales, minando así con la zapa de la virtud y del saber el prestigio de los Barones, la edad de la fuerza y del señorío. De igual modo, señores, los anales del progreso humano señalan para Baviera aquel día en que, á mediados del siglo XVII, vió reunidos en venerable asamblea á los executores de la naturaleza; y para las razas sajonas, que han venido desde Guttemberg hasta Roedtgen, el día en que, cabe el solio de Federico I, se instituyó su primera Academia de Ciencias; y para el coloso de las Rusias, aquel en que Catalina I llamó á los sabios de sus dilatados imperios, y á la sombra del Estado organizó con ellos la primera sociedad científica de San Petersburgo.

¿Cómo, entonces, no llamar memorable y glorioso para nuestra patria este día, en que por primera vez miramos reunidos en una sola asamblea á los representantes del saber humano en toda la extensión del Anáhuac, este día en que hemos fundado una orden militante de la ciencia para la eterna cruzada de la luz, con

soldados venidos de todos los ámbitos de esta hermosa región americana? ¿Cómo no celebrar con el júbilo de los himnos esta nueva etapa recorrida, esta cima nuevamente conquistada y desde la cual se divisa más allá de las praderas, de las llanuras y de los collados, en el perfil inmenso del horizonte, una luz blanquecina y naciente ¡quizá el alma nacional que se dirige á las alturas, acaso la estela de la gloria que vuelve la proa á las riberas de nuestros brillantes destinos!?

¡Bien venidos seais, nobles voluntarios de ese ejército invencible! ¡Bien venidos los que acudisteis al llamamiento del clarín en esta gran batalla de la paz y os habeis presentado en el campo que tiene por bandera un hermoso girón de aurora; por baterías, el microscopio y el teodolito; por enemigo la tiniebla y por caudillo el sol eterno de la verdad!

Al recibiros en estas filas, que de hoy más formarán un solo cuerpo, las sociedades metropolitanas os saludan con fraternal efusión, y con el respeto que tributa la patria á los sucesores de tantos sabios insignes que han salido de los Estados de la República, para formar sus más esplendorosas constelaciones, sus glorias más altas y veneradas, sus glorias que se llaman: Orozco y Berra, Lafragua, Beristain, Arango y Escandón, Jiménez, Calderón, Velázquez, Diaz Covarrubias, Juana Inés de la Cruz y cien y cien más.

Toca el honor de empresa tan fecunda á la M. I. Academia de Jurisprudencia, y á la docta corporación organizadora de esta nobilísima solemnidad; la hermana mayor de todas las Academias Mexicanas, la que durante medio siglo conservó el aliento de la vida intelectual en nuestro suelo, la que ha visto en sus arcaicos sitials á todos los grandes hombres de que se envanece la patria; la que les dió abrigo en sus silenciosas moradas, cuando el fragor del combate y el alarido de las pasiones ahuyentaron de la vida social y de la influencia pública á las caudales águilas de la sabiduría mexicana; la que durante aquellos días de luto y crueles desgarramientos fué el único punto de contacto entre todo el mundo sabio y nuestro país; la que atizó sin descanso la fulgente lámpara del saber en esta tierra, cuando todo se envolvía entre las negruras de los odios, el humo de las batallas y las tinieblas del cataclismo; la que pudiera por lo tanto decir á las letras y á las

ciencias de México, lo que Minerva á las nueve Musas del monte sagrado: «Mientras vosotras dormíais yo velaba y seguía el curso de los dioses por las estrellas.»

Y tanto más memorable será este concurso, y tanto más angusto y simpático á los ojos de la nación, cuanto que él comienza sus grandiosas labores con la exploración del asunto social más grave y profundo en esta República, el conflicto público que requiere con mayor urgencia prontas y definitivas resoluciones, el que pide á gritos la intervención del Estado, la moralidad de las leyes, el esfuerzo de los buenos, la solicitud de los patriotas, las luces de los eruditos. Porque ha hecho enorme y nauseabundo cubil entre nosotros, un monstruo de innumerables tentáculos, como el pulpo que miró Víctor Hugo, desarrollados inmensamente, avalanzados á todas las clases, enredados en casi todos los cerebros, enraizados, pudiera decir, en casi todos los hogares, alimentados insaciablemente de todas las miserias, las degradaciones, los infortunios. El es el embrutecedor de las masas, el que enloda el harapo del indigente, el ladrón de las más lucidas inteligencias, el verdugo de la familia, el asesino de la generación, el rugido de dolor y demencia que sale de la boca de este siglo para destemplan los cantares de sus maravillosos progresos. El amenaza apagar nuestros ensueños de prosperidades, roe y devora las grandes esperanzas de la paz, mina el porvenir de nuestra industria y de nuestras ciencias, agosta la simiente de nuestra opulencia económica, y ante las graves emergencias del mañana, escritas fatalmente en la primera hoja de nuestro destino, ofrece generaciones raquílicas, miserables, lanzadas á merced de cualquier vecino codicioso. Es el alcoholismo, señores, la única obra del hombre que ha osado intentar un génesis antitético del de Dios, porque si Dios dijo «sea la luz,» el alcohol ha dicho: «sea el caos.»

No es México, bien lo sabeis, el único país de que se ha apoderado ese monstruo; su dominación es universal; su imperio, el absoluto de esta época; sus estragos, los que preocupan más á los estadistas y sociólogos de toda la Tierra. Pero todos los países luchan con generoso, potente y abnegado esfuerzo por aplastar su cabeza; de todas partes se levanta el clamor de los sabios y de los legisladores, de los pedagogos y de los hombres honrados, y el Estado y la ley, el capital y la ciencia han emprendido nutrida, te-

naz, formidable cruzada contra ese monstruo. Suecia, Inglaterra, Francia, señaladamente los Estados Unidos del Norte, han dictado las providencias más severas, implantado muchas medidas profilácticas, acordado cuanto la experiencia aconseja y las circunstancias permiten. ¿Qué hemos hecho nosotros, señores, nosotros heridos por esa epidemia del alma, cual ningún otro país, como en breve lo vereis mediante la demostración de los números? Sólo México se ha cruzado de brazos ante el enemigo más cruel y avaro de su grandeza y de su vida. Nuestras leyes más bien favorecen el daño, nuestra profilaxis es nula, nuestra penalidad ilusoria. Sólo México se ha aislado de la cruzada, sólo él aparece inerme y resignado, con la frente abatida, viendo devorar su generación, arrancar de cuajo el alma de su raza, contemplando mudo su porvenir hecho girones, hecho moléculas, entre los tentáculos del cetáceo. Ciertamente que no han faltado clamores lanzados á veces entre los arranques de vigorosa elocuencia por parte de los hombres de estudio y patriotismo; pero sus voces no han llegado á los oídos del legislador, ó por lo menos no han penetrado en su espíritu, se han perdido en los ámbitos de las academias ó extinguido en el silencio que regularmente sucede á los gritos de la prensa. De aquí, señores, el *statu quo* eminentemente morboso que guarda México respecto del más dañoso de sus enemigos interiores; de aquí este letargo de la ley semejante al del boa, durante el cual devóranle millones de insectos. De aquí esa letal atonía, única en el mundo, á cuyo favor el enemigo ha hecho estragos de que en breve tendréis suscintas noticias. Mas ha llegado el momento improrrogable de salirle al frente con la suprema energía del instinto de conservación, y á eso hemos venido. No se dirá que la paz, nuestro tesoro actual, tesoro de Creso para esta tierra, ha sido estéril en el sentido de las iniciativas y progresos de las ciencias; no se dirá que sólo ellas carecen de alvéolo en ese melífero panal en que todas las prosperidades mexicanas han hallado los suyos; no se dirá que sólo ellas se guardan su grano, negándose á depositarlo en los surcos de lo porvenir; no, señores, y buena y brillante prueba de ello es la presente solemnidad. Teniendo cometidas este Concurso las iniciativas para el perfeccionamiento de nuestras leyes, mediante las luces de la ciencia, viene hoy á cumplir sus propósitos, á trabajar por el mañana, á decirle al Estado que ha llegado el instante de hacer suyo

un asunto de vida y de patria, á decirle á la ley que una sierpe de innumerables anillos está enredada en la base de su trono; á decirnos á vos, señor Presidente, que esta patria confiada en lo absoluto á la destreza y energía de vuestras manos, está herida de un mal terrible, que esta sociedad, cuyas prosperidades os pertenecen, en la misma medida que seríais responsable de sus extravíos públicos y susceptibles de corrección, está minada por un cáncer que lo esterilizará todo en lo porvenir, inclusive vuestros esfuerzos de hombres de Estado y los frutos de la paz, vuestra obra predilecta; á decirnos, en una palabra, lo que los deudos de Lázaro enviaron á decir á Jesús en momentos de suprema amargura: «Señor, el que amas está enfermo.»

Deploro, señores, que estudio de tamaños alientos haya sido confiado á la pequeñez de mis fuerzas. Con todo, puedo ufanarme de haber aplicado cuanta labor, asiduidad y desvelo eran necesarios, para abarcar en tiempo relativamente limitado, materia de suyo compleja, erizada de dificultades en todos sus diferentes aspectos. No ha sido la menor, ni la que menos me autoriza para obtener vuestra indulgencia, la casi imposibilidad de conseguir datos completos y precisos, tanto cuanto lo requiere la naturaleza de las cuestiones estadísticas. He tropezado con la resistencia de varias autoridades políticas á contestar preguntas de vital importancia para el asunto, viéndome obligado á seguir caminos extraoficiales y por lo tanto sumamente tortuosos. En algunos casos, como en el referente al Estado de Morelos y otros, no logré obtener del Ejecutivo de ellos un solo dato, sin cuya ayuda la empresa elevó al cubo el número de sus escollos. Falta en muchas entidades federativas la sección de Estadística, esa teneduría de libros de las ciencias, con especialidad de las sociales, y de allí que poco ó nada hayan podido hacer en bien de este trabajo. En la gran mayoría de los Distritos no se lleva nota de las causas de defunciones, ni hay hospitales, ni asilos, ni se computan las edades, estado y ocupación de los reos. Excusaré pormenorizar otras muchas dificultades, como la forma empírica, embrollada, ininteligible á veces, en que se reciben los datos. Así, la producción de caldos alcohólicos viene expuesta por jícaras, vasijas de diferentes nombres, enteramente locales y de capacidad variada y convencional, lo cual ha necesitado escrupulosa y prolija identificación en cada Distrito de todas esas capacidades para venir

á reducir las á la medida legal y científica. Y al tocar este punto es deber mío dar públicamente las gracias á los Gobiernos de los Estados que á tiempo mencionaré, y muy particularmente á los de Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Zacatecas, Colima y México, notoriamente empeñados en prestar ayuda á esta tesis y que han soportado con buena voluntad las solicitudes de numerosas rectificaciones hechas para el mejor éxito de este trabajo. A pesar de haberse acordado que no hubiera sino un solo discurso en la presente sesión, á fin de no limitar á su autor el tiempo necesario para el desarrollo del asunto, en tratándose de uno tan extenso como éste, sería imposible reducirlo á los límites prudentes de una oración ó conferencia. Tanto por esto, cuanto porque ha faltado el tiempo preciso para la consecución y rectificación de todos los datos, he dispuesto dos estudios, uno que es el que tengo á honra presentaros hoy y que viene en forma sintética, y otro pormenorizado é íntegro que se depositará en la Secretaría promotora de estos concursos. En tal virtud presentaré aquí únicamente los datos de cuya autenticidad y rectificación estoy plenamente seguro.

Deseando fatigaros lo menos posible, no daré lectura á los sumandos sino á los totales, y en general suprimiré cuanto no sea estrictamente necesario para la inteligencia del concepto. Os ruego, por lo tanto, que no acuseis ni de deficiente mi discurso, ni de abusar de vuestra bondadosa atención. Lo he dividido en tres partes: la primera se ocupa en definir el alcoholismo y precisar las doctrinas que á él se refieren; la segunda expone la estadística del alcoholismo en el país, así como de sus consecuencias patológicas y sociales en el Distrito Federal y algunos Estados; y la tercera tiene por objeto la profilaxis contra el daño objeto de esta sesión. Como consecuencia de todas ellas, he añadido una cuarta parte que comprende la materia legal. De esta manera quedarán consideradas las cuatro facetas del asunto: la patológica y social, la estadística, la profiláctica y la legal.

II

Entendemos por alcoholismo el estado patológico que resulta de la ingestión de sustancias estupefacientes, tales como las bebidas espirituosas, la morfina, la cocaína, la marihuana, etc., etc. Com-

préndese por lo tanto en la denominación general de alcoholismo, no sólo el estado de ebriedad como vulgarmente se cree, sino también la intoxicación lenta que resulta del uso del alcohol en cualquiera dosis peligrosa para la salud. Magnan, el insigne investigador del envenenamiento alcohólico, ha escrito esta gran frase que equivale á un descubrimiento: «El verdadero alcohólico es el que no se embriaga.»

(El alcohol es sustancia que no se elimina del organismo; antes bien, se almacena en él. En tal virtud, por moderadas que sean las dosis habituales, van depositando íntegramente sus principios intoxicantes, hasta determinar los desórdenes morbosos que en seguida expondremos. Basta lo dicho, asegurado ya definitiva y sólidamente por la ciencia, para comprender el apotegma de Magnan, y formarse cabal idea de la verdadera noción científica del alcoholismo, conforme á la cual, no sólo es alcohólico el ebrio, ni es quizá el más funesto para su generación, sino toda persona que tiene el hábito de ingerir más ó menos cantidad de sustancia embriagante, aunque no llegue ni al primer período de la ebriedad. Salta á la vista que pertenecen á esta categoría de alcohólicos inconscientes, toda esa multitud de individuos que acostumbran tomar varias copas de alcoholes distribuidas en el día, particularmente antes de los alimentos, en los entreactos de las representaciones teatrales, en los intermedios de las fiestas, etc., etc.)

Esas libaciones determinan un estado patológico más ó menos sensible, más ó menos conocido del propio sujeto, sobre todo en lo referente á alteraciones del hígado, desórdenes de la circulación, desviaciones de las funciones digestivas, pérdida de la memoria y decaimiento de la actividad intelectual; pero donde se manifiesta enérgicamente, es en la generación, notable por su raquitismo y por los caracteres que oportunamente expondremos.

Llevada esa costumbre, jamás impune, á proporciones más elevadas, aparecen en el individuo terribles desórdenes nerviosos, por lo regular incurables, que expongo detalladamente en el *trabajo in extenso* de que he hablado, y de los que sólo mencionaré aquí los más importantes.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO

EN EL INDIVIDUO.

A fin de proceder con método en esta parte de nuestra investigación, preciso es subdividirla en tres, que aunque íntimamente ligadas, conviene observar por separado, á saber: 1° Consecuencias del alcoholismo en el individuo; 2°, en la generación; 3°, en la sociedad.

Acompañadme, señores, al examen del monstruo lo más cerca posible. Ya que tiene apretada entre sus enormes tentáculos, cual presa exánime, á casi toda la generación presente, fuerza es alentar el valor de verle cara á cara.

Entre los efectos de la primera categoría, aparece desde luego esa horrible negación de la vida mecánica que Toulousse y otros especialistas designan con el nombre de pseudo-parálisis general alcohólica. Ella es como el nuncio del agotamiento que vendrá en la cuarta generación, como el exordio del libelo de repudio que la naturaleza dará más tarde á la generación del alcohólico. (A veces, dice Toulousse, el alcoholismo simula la parálisis general. El enfermo adolece de torpeza en la palabra, temblor de manos y de lengua, debilitamiento físico pronunciado é ideas absurdas de grandeza.) En ocasiones declárase definitivamente la parálisis general. Este asunto de la etiología alcohólica de la demencia parafítica ha sido muy controvertido en los últimos años. Se sabe que el alcoholismo era considerado al principio de este siglo por Bayle y Calmeil como uno de los principales factores de la parálisis general. Esquivel¹ aseguraba también que la parálisis general complicada de locura, era más frecuente entre los individuos entregados á los excesos venéreos y los alcohólicos. Marcé² más tarde, indicó terminantemente este origen, y enseñó que el diagnóstico en esos casos no es siempre fácil, porque el alcoholismo crónico presenta ciertos síntomas que pueden disiparse á influjo de la abstinencia, tales como la debilidad intelectual, temblores de labios y manos y torpeza de la palabra.³ Hasta esa época los discípulos y sucesores

1 Esquivel. Des maladies ment. 1838 II 272.

2 Marcé. Traité pratique des mal. ment. 1862 475.

3 Toulousse. Les causes de la folie. 1896 p. 181.